

**BIG HOME SEGURIDAD ELECTRONICA Y DIGITAL CIA. LTDA.**

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS  
CELEBRADA EL 8 DE ABRIL DE 2019**

En la ciudad de Quito, el día de hoy lunes ocho de abril del dos mil diecinueve, siendo las diecinueve con treinta minutos de la noche, en las instalaciones de la empresa BIG HOME CIA.LTDA., localizada en las calle Isla Marchena N42-138 y Av. Granados, del Distrito Metropolitano de Quito, previa la respectiva convocatoria, se reúne la Junta General Ordinaria de Socios de la Compañía, con la asistencia de todos los socios constituyendo el 100% del capital pagado.

Para presidir la Junta el señor Presidente de la compañía Patricio Torres y actúa como Secretario el señor Cesar Hidalgo en su calidad de Gerente de la compañía. Por Secretaría se constata la presencia del 100% del capital pagado de la compañía, por lo que la Presidencia declara instalada esta Junta General Ordinaria de Socios y solicita a Secretaría que dé lectura a la Convocatoria del día 28 de marzo de 2019, que textualmente dice:

**CONVOCATORIA  
JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS  
BIG HOME SEGURIDAD ELECTRONICA Y DIGITAL CIA. LTDA.**

De conformidad con los artículos 234 de la Ley de Compañías, se convoca a Junta General Ordinaria de Socios de la Compañía BIG HOME SEGURIDAD ELECTRONICA Y DIGITAL CIA. LTDA., que se celebrará el día 8 de abril del dos mil diecinueve (2019), a las 19:30 en las instalaciones de la compañía ubicada en las calle Isla Marchena N42-138 y Av. Granados, del Distrito Metropolitano de Quito, para tratar los siguientes puntos:

1. Conocer y resolver el informe anual que presenta la administración;
2. Conocer y resolver sobre los Estados Financieros al 31 de diciembre del año 2018
3. Destino de los resultados obtenidos por la Compañía

Los documentos a los cuales se refiere el artículo 292 de la Ley de Compañías se encuentran a disposición de los Accionistas para su conocimiento y estudio en las instalaciones de la Compañía.

El Señor Presidente pone a consideración de los Socios el orden del día.

Ninguno de los concurrentes formula observación alguna a dicho orden, por lo que el Presidente de la Junta dispone que se pase a tratar el mismo, punto por punto.

**1. Conocer y resolver el informe anual que presenta la administración;**

El señor Patricio Torres, presenta el informe y da lectura de su informe de gestión

Una vez presentados dicho informe, la Presidencia los pone en consideración de los Señores Accionistas quienes aprueban por unanimidad el informe presentado por la Administración.

**2. Conocer y resolver sobre los Estados Financieros al 31 de diciembre del año 2018;**

El señor Presidente solicita al Señor Secretario que dé lectura a los Estados Financieros al 31 de diciembre de 2018, el Señor Cesar Hidalgo menciona los resultados de la Compañía son los adecuados y que propone sean aprobados. Luego de revisar la información los socios aprueban los estados financieros.

Por haberse concluido con todos los puntos y orden del día materia de la presente Junta general Ordinaria, el Presidente levanta la sesión, siendo las 21h30.

Certifican el señor Presidente y el Secretario.

**3. Destino de los resultados obtenidos por la Compañía**

Los socios luego de deliberar, resuelven que las utilidades del ejercicio 2018, pasen a utilidades acumuladas, para fortalecer el patrimonio para futuras perdidas.

Patricio Torres  
PRESIDENTE

Cesar Hidalgo  
SECRETARIO

La Presidencia concede receso de 30 minutos a fin de proceder con la redacción del acta, la misma que una vez elaborada es leída, aprobada y suscrita por los presentes.

Siendo las 21:30 horas, se levanta la sesión.

Firma del Accionista:

Nombre:

CI.

---

---

---

Firma del Accionista:

Nombre:

CI.

---

---

---

Firma del Accionista:

Nombre:

CI.

---

---

---